

Catecismo 1038 - 1041 CREO EN LA VIDA ETERNA

El Juicio final

2007

Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la Gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Punto 1038:

La resurrección de todos los muertos, "de los justos y de los pecadores" (*Hch 24, 15*), precederá al Juicio final. Esta será "la hora en que todos los que estén en los sepulcros oirán su voz [...] y los que hayan hecho el bien resucitarán para la vida, y los que hayan hecho el mal, para la condenación" (*Jn 5, 28-29*). Entonces, Cristo vendrá "en su gloria acompañado de todos sus ángeles [...] Serán congregadas delante de él todas las naciones, y él separará a los unos de los otros, como el pastor separa las ovejas de las cabras. Pondrá las ovejas a su derecha, y las cabras a su izquierda [...] E irán éstos a un castigo eterno, y los justos a una vida eterna." (*Mt 25, 31. 32. 46*).

Hay tres acontecimientos escatológicos que se unen los tres:

- La resurrección de los muertos
- La venida en gloria de Jesucristo: la parusía
- El juicio final.

Con respecto a la "resurrección de los muertos", concluye el tiempo de espera. Es como el anuncio de que **Cristo está por llegar**. Es como si nos pusiésemos todos en pie para acoger a Cristo rey que viene como juez de cielos y tierra.

En algunos cementerios, en los panteones se conservan representaciones de esto. Algunos Ángeles con la trompeta en la mano en posición de espera, de que Dios haga sonar esas trompetas.

La cuestión de este punto es lo que añade el juicio final al juicio particular.

Lo que añade es que hay una retribución también para el cuerpo, una retribución al hombre entero.

En este momento del juicio final, el cuerpo se une al alma para disfrutar con Dios en el cielo, o unida al alma en el estado de condenación en el infierno.

El juicio final supone la conclusión del purgatorio: la llama del amor de Dios ha purificado suficientemente a las almas que se estaban preparando para visión de Dios.

También se añade con la "**plenitud de la comunión de los santos**", *como que la familia del cielo esta completada, que no falta nadie por llegar.*

Se añade una dimensión "publica" por decirlo de algún modo. En el juicio particular, parece que sea entre el alma y Dios. Toda la Iglesia está presente en ese momento en el que Cristo viene como juez de vivos y muertos.

Juan 12, 47:

- 47 *Si alguno oye mis palabras y no las guarda, yo no le juzgo, porque no he venido para juzgar al mundo, sino para salvar al mundo.*
- 48 *El que me rechaza y no recibe mis palabras, ya tiene quien le juzgue: la Palabra que yo he hablado, ésa le juzgará el último día;*

Es verdad que es uno mismo el que se juzga: son tus propias obras que se constituyen en juez.

También hay textos donde es el mismo Cristo como juez que separa a unos de otros.

No son dos textos incompatibles. Es Cristo el que viene a sentencia en el juicio final respetando nuestra libertad. El juicio de Dios coincide al milímetro con la opción libre del hombre de acoger la gracia o de rechazarla.

En el juicio final Cristo corrobora lo que nuestra libertad ha elegido.

Quien se excluyó, el juicio final es de condenación; y si te habías abierto a la Gracia el juicio final es de salvación.

No podemos trasponer los juicios humanos al de Dios. En los juicios nuestros: el juez nos condena y nosotros queríamos que nos declarara inocentes.

En el juicio del cielo, ante la luz de Dios, las obras están claras que uno sabe perfectamente cuál es su veredicto.

Punto 1039:

Frente a Cristo, que es la Verdad, será puesta al desnudo definitivamente la verdad de la relación de cada hombre con Dios (cf. Jn 12, 49). El Juicio final revelará hasta sus últimas consecuencias lo que cada uno haya hecho de bien o haya dejado de hacer durante su vida terrena:

«Todo el mal que hacen los malos se registra y ellos no lo saben. El día en que "Dios no se callará" (Sal 50, 3) [...] Se volverá hacia los malos: "Yo había colocado sobre la tierra —dirá Él—, a mis pobrecitos para vosotros. Yo, su cabeza, gobernaba en el cielo a la derecha de mi Padre, pero en la tierra mis miembros tenían hambre. Si hubierais dado a mis miembros algo, eso habría

subido hasta la cabeza. Cuando coloqué a mis pequeñuelos en la tierra, los constituí comisionados vuestros para llevar vuestras buenas obras a mi tesoro: como no habéis depositado nada en sus manos, no poseéis nada en Mí"» (San Agustín, *Sermo 18, 4, 4*).

Este punto nos recuerda un texto de

Lucas 12, 2-5:

- 2 *Nada hay encubierto que no haya de ser descubierto ni oculto que no haya de saberse.*
- 3 *Porque cuanto dijisteis en la oscuridad, será oído a la luz, y lo que hablasteis al oído en las habitaciones privadas, será proclamado desde los terrados.*
- 4 *«Os digo a vosotros, amigos míos: No temáis a los que matan el cuerpo, y después de esto no pueden hacer más.*
- 5 *Os mostraré a quién debéis temer: temed a Aquel que, después de matar, tiene poder para arrojar a la gehenna; sí, os repito: temed a ése.*

Ante **Cristo que es la verdad**, toda la verdad del hombre es puesta al descubierto: "*nada hay oculto que no llegue a descubrirse*".

Pilato llega a preguntar: "*¿y que es la verdad?*", ante **Cristo que es la verdad**. Pilatos tenía la verdad a pocos centímetros de él y no la veía.

En esta vida hemos llegado a construir castillos de arena, que están sustentados en la nada, y tantas cosas que nos pueden hacer ver que no conocemos la verdad en profundidad.

Llegamos a adular a personas que sus obras no pesan "ni tres gramos", o por el contrario, llegamos a despreciar a personas, cuyo peso ante Dios es inmenso.

Por eso dice Jesús en el evangelio: "*muchos primeros serán últimos y muchos últimos serán primeros*".

Nuestra capacidad de juzgar el mundo y a las personas es muy limitado. Por esa razón dice Jesús con mucha insistencia: "**no juzguéis**".

Pues precisamente el juicio final serán puestas al descubierto la verdad del hombre: lo que hay de verdad y lo que es ficticio ante Dios. Y no tenemos que tener miedo a esa verdad, a esa luz. Tenemos que pedir al Señor en nuestra oración: "**que mis obras sean hechas en verdad, con una conciencia recta, que no busque el ser visto por los demás, sino que "Dios sea mi público". Que lo que me importe sea lo que Dios piensa de mí.**

SE nos trae en este punto este texto de San Agustín:

«Todo el mal que hacen los malos se registra y ellos no lo saben. El día en que "Dios no se callará" (Sal 50, 3) [...] Se volverá hacia los malos: "Yo había colocado sobre la tierra —dirá Él—, a mis pobrecitos para vosotros. Yo, su cabeza, gobernaba en el cielo a la derecha de mi Padre, pero en la tierra mis miembros tenían hambre. Si hubierais dado a mis miembros algo, eso habría subido hasta la cabeza. Cuando coloqué a mis pequeñuelos en la tierra, los

constituí comisionados vuestros para llevar vuestras buenas obras a mi tesoro: como no habéis depositado nada en sus manos, no poseéis nada en Mí"»

Hace una especie de aplicación del texto del evangelio: "*Tuve hambre y me disteis de comer...*". *Que esos necesitados esos pobres esos enfermos que Dios ha puesto en nuestro camino: personas a las que cuidar, personas a las que entregarse*, dice que eran como **comisionados**, como que forman parte de la providencia de Dios para recoger nuestras buenas obras y llevarlas delante de Dios.

Algún día entenderemos cosas como estas que hoy nos resultan incomprensibles. Ese que ha ocupado unos años de su vida cuidando a un enfermo, o situaciones que nos parecen mortificante.

Esas personas que dicen: *¿no sé qué hago yo aquí, si lo que quiero es no molestar a nadie?*; tal vez está formando parte de la providencia de Dios para que otros se puedan salvar en el servicio.

Es lo de la parábola del rico epulón y el pobre Lázaro, que después de morir comprendió que el pobre Lázaro fue enviado a la puerta de su casa para que pudiera tener obras de misericordia que poder presentar después en el juicio ante Dios, y que no aprovecho.

Punto 1040:

El Juicio final sucederá cuando vuelva Cristo glorioso. Sólo el Padre conoce el día y la hora en que tendrá lugar; sólo Él decidirá su advenimiento. Entonces Él pronunciará por medio de su Hijo Jesucristo, su palabra definitiva sobre toda la historia. Nosotros conoceremos el sentido último de toda la obra de la creación y de toda la economía de la salvación, y comprenderemos los caminos admirables por los que su Providencia habrá conducido todas las cosas a su fin último. El Juicio final revelará que la justicia de Dios triunfa de todas las injusticias cometidas por sus criaturas y que su amor es más fuerte que la muerte (cf. Ct 8, 6).

Esto es muy importante: "**El triunfo definitivo de la justicia sobre el mal**" en el juicio final.

Muchas veces decimos: *que parece que triunfa el mal*, nos llegamos a escandalizar: *¿Cómo es posible que Dios este en silencio, como consiente Dios esto, que el mal triunfe...?*

Dios calla pero no para siempre. Dios calla, porque también está hablando a través de su Iglesia; también calla en la espera, para que nosotros podamos ejercitar la virtud en medio de las dificultades y del mal que a veces nos rodea: para que "**donde abundo el pecado sobreabunde la gracia**".

Pero al final se reserva su última palabra que será en el juicio final donde se restablecerá definitivamente la justicia.

Curiosamente esta cultura nuestra tan secularizada, a veces se queja del silencio de Dios, y luego cuando habla y dicta justicia tampoco lo reconocemos. Curiosamente nos quejamos de una cosa y de su contraria.

Cuando el hombre niega el juicio final, como si Dios no fuera a hacer un juicio sobre la justicia, que dé igual que uno sea bueno o perverso; parece como si estuviéramos condenando a Dios a ser injusto.

Curiosamente nos quejamos de la injusticia del mundo porque parece que queda impune. Además que es de una soberbia ridícula, pretender decirle a Dios lo que tiene que hacer y cuando.

Salmo 50, 3:

- 1 *El Dios de los dioses, Yahveh, habla
y convoca a la tierra desde oriente hasta occidente.*
- 2 *Desde Sión, la Hermosa sin par, Dios resplandece,*
- 3 *viene nuestro Dios y no se callará.
Delante de él, un fuego que devora,
en torno a él, violenta tempestad;*
- 4 *convoca a los cielos desde lo alto,
y a la tierra para juzgar a su pueblo.*

El y la injusticia tiene los días contados; esto es lo que tenemos que proclamar con fuerza.

Sería un escándalo que el mal triunfara eternamente.

Esa apariencia en la que parece que el mal está triunfando, muchas veces es una ocasión en la que la providencia se sirve del mal para extraer bienes de los males.

Punto 1041:

El mensaje del Juicio final llama a la conversión mientras Dios da a los hombres todavía "el tiempo favorable, el tiempo de salvación" (2 Co 6, 2). Inspira el santo temor de Dios. Compromete para la justicia del Reino de Dios. Anuncia la "bienaventurada esperanza" (Tt 2, 13) de la vuelta del Señor que "vendrá para ser glorificado en sus santos y admirado en todos los que hayan creído" (2 Ts 1, 10).

Concluye este punto en la explicación sobre el juicio final, diciendo a que la existencia del juicio final a que vivamos este tiempo como "**tiempo favorable, como tiempo de salvación**".

Es como un acicate para que todos nosotros nos preparemos para comparecer ante Dios.

Hoy en día hay dos concepciones del hombre:

-Concepción autónoma: en la que el hombre pretende tener una conciencia autónoma, como si no tuviese que responder ante nadie de sus obras. "*A mí nadie me dice lo que es bueno y lo que es malo, y yo solo respondo ante mi propia conciencia.*"

-La concepción de que nuestra conciencia es un reflejo de la presencia de Dios entre nosotros. Evidentemente que tenemos que actuar en conciencia. Pero el hombre responde ante Dios.

La conciencia es como un "balcón" en el que Dios se asoma a nuestra vida.

Dice este punto:

El mensaje del Juicio final llama a la conversión mientras Dios da a los hombres todavía "el tiempo favorable, el tiempo de salvación.

Esto es vivirlo no de una manera obsesiva sino viviendo en paz y con intensidad, sabiendo que todo lo que estamos viviendo (situaciones de enfermedades, de dolor...) son "tiempos favorables de salvación".

Viviendo "**el santo temor de Dios**". Importante: dice "temor de Dios", no "temor a Dios".
Que el término sea el de "temor de Dios", no es un temor a la persona de Dios sino un temor de "apartarnos de Dios". Como cuando un niño se suelta de la mano de su padre y se siente perdido.
De ahí lo de "Santo" temor de Dios.

Lo dejamos aquí.